# Chiang Kai Shek Establecería su Cuartel General en Formosa

# ABANDONAN NANKING LAS AUTORIDADES CHINAS

## En Varias Ciudades se Agudizan las Batallas

NANKING, 13 (ANS). — Dando la pauta de la gravedad de la situación que afronta el gobierno de Chiang Kai Shek, se ha iniciado el traslado a Formosa de diversas dependencias oficiales, mientras que las noticias procedentes de los diversos frentes de lucha coinciden en señalar que las fuerzas nacionalistas están sometidas a una presión que se intensifica por momentos, especialmente en los sectores cercanos a esta capital, y a Peiping.

### SECCIONES QUE HAN SIDO TRASLADADAS

Algunas secciones de los cuarteles generales del ejército, la marina y la fuerza aérea, se han trasladado o se están trasladando a Formosa. La última sección del cuartel general del ejército que será evacuada será el comando de servicios especiales.

El cuartel general de servicios combinados está dividido en tres partes con secciones que se trasladan a Chungking, Cantón y Formosa.

Las embajadas extranjeras en Nanking, aún no han recibido notificación del gobierno chino sobre el traslado de la capital, pero prácticamente todas las embajadas han reducido su personal y equipo. Se informa en círculos militares de ésta que por primera vez estallan en Peiping granadas de morteros al iniciarse el bombardeo comunista de la antigua capital manchú. Estos círculos dijeron que más de veinte granadas disparadas estallaron sobre el aeródromo recientemente construído, inutilizándolo. Se calculó que se tardaría dos días en repararlo. Los comunistas declaran haber tomado todas las ciudades y pueblos próximos a Peiping y que pueden tomar esa ciudad "en cualquier momento".

Se informa que diariamente se libran escaramuzas en las afueras de la ciudad. Los círculos militares dicen que los comunistas iniciaron el bombardeo del centro comercial de Tientsin y un portavoz militar oficial dijo que no ha habido noticias oficiales de esta ciudad industrial en más de 24 horas.

### LA SITUACION EN TIENTSIN

El portavoz militar oficial dijo que la última noticia de Tientsin era de que la estación norte, donde por primera vez los comunistas rompieron las líneas de la defensa, había cambiado de manos varias veces en una lucha cuerpo a cuerpo, pero dijo no conocer la situación actual. Dijo que las noticias de que se había reanudado el cañoneo indicarían que el concejo municipal había fracasado en sus tentativas de concertar una tregua. En rueda de periodistas el portavoz militar admitió que el general Tu Yu Ming, héroe chino al mando de las fuerzas destruídas en Suchow, posiblemente haya sido apresado por los comunistas que lo acusan de ser "criminal de guerra". Reveló que el general Tu declinó ser evacuado recientemente cuando se enfermó. El portavoz dijo que los sobrevivientes de las fuerzas del general Tu se dirigen al sudoeste y que el general comunista Lin Piao ha enviado tropas para interceptarlos. Empero, dijo que un grupo al mando del comandante de división general Chin Wei había llegado a Pengpu. Entretanto, se informó que los comunistas de China central han reforzado sus ejércitos con diez mil a doce mil oficiales procedentes del comando manchú del general Lin Piao reincorporarse a las fuerzas del general Chen Yi.

La agencia noticiosa "Central News" dijo que había más pruebas de que el general comunista tuerto Liu Po Chen había muerto en un ataque de la aviación nacionalista en diciembre y que el general Chen Yi había asumido el mando de todas las fuerzas rojas en China Central.

El ex-primer ministro Chang Chun, actual ministro sin cartera, dijo que eran "absolutamente infundadas" las noticias de que dos comandantes nacionalistas en China central, los generales Pai Chung Hsi y Cheng Chien habían enviado un "ultimátum" a Chiang Kai Shek exigiendo su renuncia.

Chang dijo: "Los dos comandantes de China central dieron amplias pruebas de su lealtad inquebrantable al país".

### LA BATALLA POR PEIPING

NANKING, 13 (ANS).— Balas de morteros cayeron en diversos puntos del centro de Peiping al principiar los comunistas a bombardear la antigua capital.

Se informa que los proyectiles cayeron en el nuevo aeródromo de emergencia dentro de la ciudad dejando el campo en la imposibilidad de prestar servicio. Las reparaciones llevarán dos días. No se detallan los daños causados por el cañoneo de los comunistas.

También se sabe que los "rojos" comenzaron a bombardear el congestionado centro comercial de Tientsin, lo que es indicio de que el esfuerzo del Consejo Municipal por concertar un acuerdo de paz local no ha dado ningún fruto.

Mientras tanto, informantes dignos de crédito dicen que el ejército nacionalista requisó todos los medios de transporte para apresurar la evacuación de Nanking. Esa medida fué tomada después que los informantes militares reconocieron que los tres grupos de ejército del general Tu Yu Ming, que suman 180.000 hombres y eran los más escogidos de las fuerzas que intervenían en la defensa de Nanking, han sido aniquilados en la zona de Suchow, solamente quedan 6.000 hombres sobrevivientes del encierro comunista, dicen los informantes militares. Se reconoció que el general Tu Yu Ming ha desaparecido junto con otros dos altos generales nacionalistas y que las afirmaciones de los comunistas de que habían sido capturados probablemente son ciertas.

No se ha recibido noticia de Tientsin sobre la lucha que allí se desarrolla. La última información decía que los proyectiles comunistas comenzaban a caer en el agitado centro comercial de la ciudad. Se habla de una recia lucha en la estación del Norte donde los comunistas trataban de quebrantar la defensa nacionalista con cargas de la infantería.

## El transporte aéreo de abastecimientos a Berlín

BERLIN, 13 (ANS). — Los pilotos del servicio de abastecimiento aéreo de Berlín establecieron el segundo nuevo record al transportar hoy 6478,9 toneladas de alimentos y carbón en 784 vuelos. En el aeródromo de Hamburgo, Fuhlsbuettel, mientras tanto, se celebró el primer centenar de días de operaciones aéreas de este tipo. Desde el día 5 de octubre han partido desde ese aeródromo un número aproximado de 1.200 vuelos.

## Desmentido del primer ministro de la India

CALCUTA, 13 (ANS). — El premier indio Pandit Jawahrlal Nehru desmintió hoy que la conferencia de países asiáticos que el ha convocado para que se reúna en Nueva Delhi el 20 de enero, tenga por objeto la formación de un bloque contra Europa o los Estados Unidos.

Dijo ante una reunión de la Asociación de Periodistas de la India, que la India siempre se ha opuesto a sumarse a bloque alguno que tenga propósitos hostiles.

Nehru dijo que la reunión fué convocada principalmente como una demostración contra el imperialismo y el colonaje. La conferencia se convocó después de la invasión holandesa de las Indias Orientales Holandesas.

## Carnes argentinas para el ejército de E. Unidos

WASHINGTON, 13 (ANS).— Un vocero del departamento de intendencia del ejército declaró que las compras de carnes argentinas para las tropas norteamericanas en ultramar, anunciadas en agosto, están de acuerdo con la política nacional en situaciones similares en que las tropas necesitan carne y el suministro es escaso dentro de Estados Unidos.

Declaró el vocero: "Todo esto se hizo público en su oportunidad, y nada más hay que hablar al respecto".

Señaló que esto protege además a los consumidores norteamericanos que durante mucho tiempo se han manifestado preocupados por la escasez y el alto precio de la carne dentro del país.

En cuanto a las quejas formuladas por los frigoríficos de la zona occidental del país, el vocero estimó que las mismas no ejercerían influencia en la política nacional. Añadió que no podía anticipar durante cuanto tiempo Estados Unidos necesitaría comprar carnes en Argentina, pero dijo que el cálculo de seis meses le parecía correcto.




Durante la recepción que los gremios y pueblo peronista de Santa Fe tributaron ayer al Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suarez, fueron captadas estas notas gráficas, en las que pueden apreciarse distintos aspectos del acto llevado a cabo en las inmediaciones del Control de la Policía Caminera, en la Boca del Tigre. El gobernante santafesino fué simpáticamente recibido por nuestra ciudad, a su regreso de la Capital Federal, luego de haberse tejido los más diversos comentarios sobre su situación frente al Gobierno Nacional, mientras duró su permanencia en la ciudad de Buenos Aires. Las notas que anteceden muestran claramente en la forma efusiva que fué recibido, a su llegada a Santa Fe, el Dr. Suárez

# SE REUNIERON AYER LOS CONVENCIONALES DEL PARTIDO PERONISTA

## Las Autoridades del Bloque, han Designado

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Esta mañana, en el recinto de la Cámara de Diputados, se reunieron los convencionales constituyentes del Partido Peronista, con el objeto de dejar constituído el bloque de la agrupación en la asamblea cuyas deliberaciones han de iniciarse en breve.

La sesión se inició a las 11, siendo elegido presidente provisional el titular del Consejo Directivo del Partido Peronista, contraalmirante Teisaire y secretario el diputado nacional Garaguso.

El señor Teisaire pronunció un discurso, en el que destacó las finalidades del movimiento peronista, la obra realizada por el gobierno del líder y formuló diversas consideraciones sobre la labor que deberán cumplir la asamblea constituyente.

Seguidamente se pasó a elegir los miembros de la mesa directiva, la que quedó así integrada: presidente, señor Angel Miel Asquia; vicepresidente primero, señor José Viros; vicepresidente segundo, Heli Mende; secretarios, Pablo López y Lorenzo Rivarola.

Se facultó a la presidencia para que se ponga en contacto con los representantes de la minoría, con vistas a la realización de la sesión preparatoria, fijada para el jueves próximo a las 15.30. Igualmente se resolvió facultar a la presidencia para la designación de la comisión de siete miembros a cuyo cargo estará el estudio del anteproyecto de reformas y otra compuesta por cinco miembros para redactar el reglamento que regirá las deliberaciones de la asamblea.

Igualmente se dispuso que el bloque sostendrá en la sesión preparatoria, como autoridades provisorias del cuerpo, al señor Teisaire, en el carácter de presidente, y César Díaz y Eduardo Vidal como secretarios. Para integrar la mesa directiva de la asamblea se resolvió sostener el nombre del coronel Domingo A. Mercante, para presidente, doctor Héctor J. Cámpora, como vicepresidente primero, como vicepresidente segundo al señor José Espejo, y como secretarios a los señores Mario Goizueta y Bernardino Garaguso. A las 11.30 se levantó la sesión, previo rendirse un homenaje al primer mandatario de la República y a su señora esposa.

### LOS QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Trascendió esta noche que la comisión que estudiará las reformas, en el seno de la Asamblea Constituyente, estará integrada por los señores Arturo Sampay, Vicente Bagnasco, Alberto Teisaire, Bernardino Garaguso, Eleuterio Salvó, Roberto Valenzuela y Oscar Nicolini.

En cuanto a la comisión de reglamento estará compuesta por los señores Mario Goizueta, Italo Lúder, Domingo Peluffo y Alejandro Vela.

### DESTINO DE RECAUDACIONES

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— La recaudación que se obtenga en las carreras de circuito, a disputarse en Palermo y en Rosario, será destinada íntegramente a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

Así lo resolvieron las autoridades del Automóvil Club Argentino, que organizan la temporada internacional de automovilismo a iniciarse el domingo 23 del corriente, en el circuito de Palermo.

### DAÑOS CAUSADOS POR UNA INUNDACION

CATAMARCA, 13 (ANS).— La comisión designada por la intervención federal para establecer los daños causados por las inundaciones en distintos departamentos de la provincia, ha elaborado un informe en el cual destaca las cuantiosas pérdidas, aunque sin dar a conocer su monto.

El gobierno, por decreto dispuso entregar al departamento de Obras Públicas la cantidad de veinte mil pesos con destino a sufragar los gastos que demanden los estudios de los daños causados y la forma de auxilio a los pobladores afectados por las inundaciones.


El Orden

Año XXII. Nº 7898. Santa Fe, viernes 14 de enero de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.314 (8 Pág.) Precio: $ 0.20


# SE REGISTRO UN IMPRESIONANTE SUCESO

## Vengando el Despido Incendió un Negocio

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Un impresionante suceso de sangre se produjo esta mañana en una tintorería de Villa Echenagucia, de características similares al reciente caso de la Asociación Alguqueri.

Obsesionado por el despido de que había sido objeto hace meses, Tokusoiro Karitani, japonés de 53 años, casado, que se había procurado una bomba incendiaria y una pistola de gran calibre, se dirigió resueltamente a la tintorería donde trabajaba, ubicada en la calle Lacarra 1417, propiedad de Yoshosito Yosholmitsu, japonés, de 28 años, casado, quien vivía en el mismo edificio con su esposa, 5 hijos y su hermana Shi Y. de Saito, de 52 años, viuda.

La tragedia se produjo a las 6.45, cuando el feroz criminal llegó al local donde se hallaba Yosholmitsu en compañía de su hermana. De inmediato, y sin decir palabra, arrojó la bomba incendiaria sobre las ropas amontonadas, que fueron fáciles presas del fuego. Las llamas tomaron rápidamente incremento, debido a la provisión de nafta existente en el local. Acto seguido, fríamente y con toda serenidad, apuntó a Yosholmitsu, descerrajándole un balazo, que fué mortal. La hermana de la víctima huyó dando gritos, circunstancias en que el asesino le disparó un tiro que no dió en el blanco. Los gritos de desesperación atrajeron a la enfermera del Cuerpo de Bomberos, Concepción D'Horacio de Filguera, que acertaba a pasar por el lugar de la tragedia, la que al entrar al local corrió también peligro de muerte al enfrentarse con Karitani.

La casual presencia de un oficial de policía franco de servicio, distrajo la atención del criminal, quien al verlo se cuadró y con un gesto de altivez se suicidó. Mientras tanto las llamas destruían por completo la tintorería, escenario de otro impresionante drama.

### MENSAJE DEL Dr. CAMPORA

BUENOS AIRES, 13, (ANS).— El presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora envió el siguiente telegrama al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Cnel. Mercante.

"Permitidme que os haga llegar, Excmo. señor, con gran emoción patriótica, mi más cálido saludo y mi invariable sentimiento de profunda y respetuosa admiración, en momentos en que el bloque peronista de constituyentes ha acordado sostener vuestro nombre para la presidencia de la Honorable Convención.

"Asimismo la expresión de mis deseos fervientes del más resonante éxito en a labor del honorable cuerpo encargado de dar forma definitiva a las magníficas realizaciones de nuestro gran presidente y líder, el general Perón y su ilustre esposa.

"Seguro estoy, señor, que todos los constituyentes peronistas anhelan entusiastas luchar hombro a hombro con el soldado de la lealtad, en esa comunión de almas que ha de ponerse sólo en los casos muy grandes.

"Por Perón, por Evita y por Mercante, reciba usted mi afectuoso abrazo".

### DISPOSICION EN CORRIENTES SOBRE EL ENROLAMIENTO FEMENINO

CORRIENTES, 13 (ANS).— El comisionado federal interino, doctor José Eduardo Picerno, con el objeto de que se de cumplimiento a la ley de enrolamiento femenino, resolvió exigir a las empleadas de la administración provincial, la presentación de la libreta cívica para cobrar el sueldo correspondiente a febrero del corriente año.

### LAS INUNDACIONES EN JUJUY

LA QUIACA, 13 (ANS).—Una grave inundación se ha producido en la localidad de Paso del Marqués, cuyos habitantes se encuentran en difícil situación. Las aguas que han alcanzado una altura de un metro y veinte, han cubierto totalmente la localidad, amenazando sumergir las casas. Los habitantes se refugian en los techos y pilas de escombros de las viviendas, habiendo solicitado auxilio a centros cercanos.

Desde esta ciudad han partido comisiones de la Gendarmería Nacional con las tareas se ven dificultadas por el mal estado de los caminos. Por otra parte las aguas han anegado las vías, por lo que se encuentran suspendidos los servicios ferroviarios.

### APARECIERON LOS DIARIOS ROSARINOS

ROSARIO, 13 (ANS).— Salvo "La Acción", que originó el conflicto con la Federación Gráfica Rosarina, en la fecha reaparecieron todos los diarios de esta ciudad.

### INAUGUROSE UNA ASAMBLEA DE CONTADORES

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Se efectuó esta mañana la sesión inaugural de la reunión de contadores de los distritos del interior del país de la administración general de Vialidad Nacional. Presidió el acto el ingeniero Carlos Albónico, titular de

(PASA A LA PAGINA 2)

## EVITA PRESIDIRA HOY UNA CEREMONIA

BUENOS AIRES, 13, (ANS). — En el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires, mañana a las 17 serán bendecidos diez aparatos "El Boyero", la primera escuadrilla de la serie de 100 máquinas que en el transcurso del año actual entregará la industria privada.

Será madrina en la ceremonia, la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón y el oficio religioso estará a cargo del eclesiástico adjunto a la Presidencia de la Nación, R. P. Pratto.

## Piden una Asamblea

GINEBRA, 13 (ANS).— La organización internacional del trabajo propuso una conferencia mundial de gobiernos para apresurar el traslado de obreros emigrantes de países con excedente de mano de obra a aquellos escasos de ésta. Jef Rens, de Bélgica, subdirector general de O.I.T. dijo a los representantes de 28 gobiernos, que en algunos países 10, obreros viven en un "ocio obligado" mientras que otros países podrían desarrollarse "enormemente" de contar con más mano de obra. Rens sugirió al comité considerar los preparativos de una conferencia internacional para estudiar tratados multilaterales y bilaterales para apresurar el traslado de emigrantes. Los funcionarios de O.I.T. dijeron que el problema de los obreros emigrantes ha sufrido gran cambio desde la guerra y en muchos países, especialmente en la latinoamérica, existe escasez de obreros.

El comité está reunido para revisar la convención de O.I.T. sobre obreros emigrantes de 1939 y para redactar un acuerdo modelo para guía de las naciones que piensan concertar tratados bilaterales de emigración. El trato propuesto estipula igualdad de trato entre los obreros inmigrantes y locales en cuanto a salarios, condiciones de trabajo, libertad de reunión y derechos de previsión social. Establece estipulaciones modelo respecto a la organización de conscripción, traslado y colocación de emigrantes y su preparación vocacional.

# SE INICIO EL LICENCIAMIENTO EN ISRAEL

TEL AVIV, 13 (ANS). — Un portavoz israelí expresó esta noche su confianza en el éxito de las conversaciones de armisticio entre judíos y egipcios al anunciar que ha comenzado el licenciamiento del ejército israelí.

El ejército judío, de unos ochenta y cinco mil hombres y mujeres, ha estado peleando casi continuamente contra las tropas de los estados árabes vecinos desde el 14 de mayo, fecha en que las fuerzas egipcias invadieron Palestina en vísperas de proclamarse el estado de Israel.

El vocero militar dijo que el comienzo de la desmovilización es en pequeña escala, pero que un aumento en número comenzará casi inmediatamente.

Dijo que los planes de licenciamiento se pusieron en vigor hace algún tiempo y que los recientes acontecimientos no han hecho variar sus planes a los israelís.

"De hecho —dijo— lo contrario es lo cierto".

Esto es una referencia a las victorias judías contra los egipcios en dos campañas de importancia desde mediados de octubre, incluyendo una invasión temporal de Egipto y el derribo a tiros de cinco aviones exploradores de la Real Fuerza Aérea británica cerca de la frontera el pasado viernes.

El vocero dijo que "mientras parece que Inglaterra está movilizando sus fuerzas en el cercano oriente, Israel está licenciando las suyas".

El representante militar judío atribuyó esta medida a la confianza israelí en su fuerza y a la esperanza de una conclusión con éxito de las conversaciones de armisticio que comenzaron hoy en la isla griega de Rodas en el Mediterráneo.

Los gastos militares judíos han sido una gran carga para el nuevo estado que necesita amplios fondos para el establecimiento de millares de refugiados que vinieron de la Europa oriental y de los colonizadores de los Estados Unidos.

También necesita millones de dólares para fomentar el árido desierto meridional de Negev y otros territorios conquistados por la fuerza de las armas.

El premier David Ben Gurion dijo recientemente que los judíos deseaban la paz de todo corazón, aunque él estimaba que podían obtener hasta más territorios con su ejército, que se dice se está formando alrededor de un núcleo de veinticinco mil veteranos de la segunda guerra mundial entrenados por los ingleses.

Informantes dignos de crédito dijeron, entretanto, que el coronel de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos William A. Trippet, observador principal de las Naciones Unidas, ha inspeccionado los restos de un Spitfire de la Real Fuerza Aérea derribado a tiros la pasada semana y que había entrevistado al oficial piloto Frank Close antes de enviar un informe al mediador interino de las Naciones Unidas, doctor Ralph J. Bunche, en Rodas.

Se tiene entendido que el agregado de aviación de los Estados Unidos, coronel Edwin P. Archibald envió un informe a la oficina de la guerra en Washington después de inspeccionar el mismo aeroplano.

El piloto Close dijo ayer a los periodistas que él y otros tres pilotos de la Real Fuerza Aérea en realidad volaron sobre Palestina en una misión de reconocimiento fotográfico.

Inglaterra oficialmente mantiene su versión de que los pilotos fueron atacados dentro de Egipto.

Informantes extraoficiales dijeron que los informes de Archibald y Trippet aclararán si los aviadores de la Real Fuerza Aérea en realidad usaron o no sus armas, lo que ha sido negado por Inglaterra y el piloto capturado Close. Israel no ha hecho cargo alguno de ese carácter.

# CONSTITUYE UNO DE LOS PROPOSITOS DE LA REVOLUCION LA POLITICA DEL RIEGO

## Nuevas Obras Para Mendoza

Uno de los factores básicos para el desarrollo de las actividades generales de la economía nacional, es el relacionado con el aprovechamiento racional de los recursos hídricos existentes en las distintas zonas del país, por cuya razón, entre los lineamientos del plan de gobierno estructurado por el general Perón, se encuentra el programa hidráulico con vistas a llevar a regiones donde hasta ahora el atraso ha sido norma permanente, nuevos impulsos capaces de robustecer la economía regional y asegurar un destino mejor a millares de personas que han estado luchando contra la falta de agua.

La construcción de nuevas obras, habrá de favorecer la inmediata formación de amplias zonas agrícolas de fácil aprovechamiento, ya que el riego artificial permitirá la extensión de las plantaciones y la diversificación de las especies con mayores perspectivas de éxito para la colocación de los productos en el mercado provincial o nacional, así como también en el extranjero.

A ello se une el aprovisionamiento de agua potable a numerosas poblaciones; las obras de desagües en tierras aptas y la producción de energía hidroeléctrica a bajo costo, con fines industriales y diversos usos domésticos. Todos los beneficios que atraerán aparejadas esas obras, alcanzarán no sólo a los pobladores rurales sino también a quienes habitan en núcleos poblados, favoreciendo la salud, la higiene y las actividades comerciales.

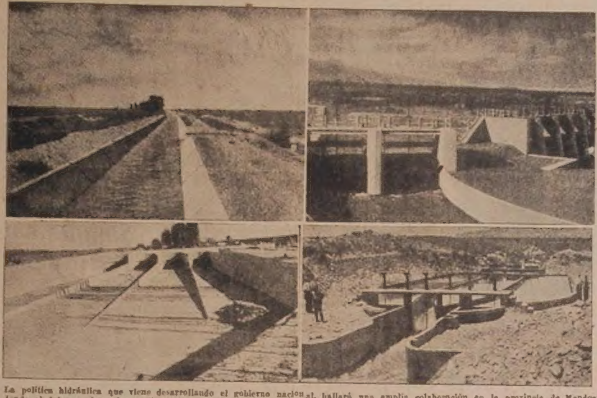
Por eso es que el plan hidráulico contempla extensamente todos los problemas de búsqueda, utilización y control de las aguas con el objeto de regular su aprovechamiento como elemento natural de vida, como fuente energética y como medio de obtención y mejora de los recursos agrarios, tecnológicos y minerales, contemplándose además aquellos factores vinculados con la salud pública que determinarán una acción constante por parte del Estado en defensa del capital humano.

**LOS PROBLEMAS DEL RIEGO EN MENDOZA**

El gobernador electo de la provincia de Mendoza, teniente coronel Blas Brisoli, consecuente con la política hidráulica planeada por el gobierno nacional, se encuentra en la actualidad realizando una excursión por una amplia zona de la provincia cuyana con el propósito de conocer las necesidades de la región sureña en especial en todo lo relativo al problema del regadío.

De acuerdo a los informes suministrados, ha visitado la Laguna Diamante sita en la alta cordillera, para conocer las posibilidades del aprovechamiento de sus aguas. También recorrerá el cajón de Los Molles, fijándose el punto final de su recorrido en automóvil el paraje denominado Los Morros. De ese lugar ascenderá a la cordillera a lomo de mula, hasta llegar a los 3.200 metros de altura y descender a Valle Hermoso, a 2.300, por donde corren los ríos Tordillo y El Cobre, cuyos cursos se estudia volcar al Salado y de este cauce al río Atuel con el objeto de reforzar la dotación de agua en las extensas tierras de San Rafael y General Alvear, asegurando al mismo tiempo un caudal estable para la usina eléctrica que se construirá en el Nihuil.

Auscultará de ese modo, el futuro gobernante mendocino, los problemas del riego en su provincia, con el ánimo de colaborar estrechamente con el gobierno de la Nación, en la solución del plan hidráulico del país.



La política hidráulica que viene desarrollando el gobierno nacional, hallará una amplia colaboración en la provincia de Mendoza, donde el futuro gobernador realiza estudios relativos a la ampliación de los servicios de regadío en la zona sur de ese estado.

## Una Conferencia Sobre una Atrevida Operación

LOS ANGELES, California. — Uno de los más famosos cirujanos franceses, el Dr. Louis Bazy, cirujano en jefe del hospital parisiense de San Luis, dió ante el Congreso Clínico Anual del Colegio Estadounidense de Cirujanos, que se reunió últimamente en ésta, una interesantísima conferencia acerca de una atrevida operación que ha venido ejecutando y que ha creado una verdadera revolución en el mundo quirúrgico, operación que tiene por objeto reparar las arterias humanas que se hallen obstruídas a causa de enfermedad o por tal o cual circunstancia.

Abre la arteria de que se trate, hasta cosa de 60 centímetros de longitud, en caso necesario; raspa la parte obstruída, cierra nuevamente la arteria y la deja cicatrizar por sí sola. Otros cirujanos habían pensado antes en tal procedimiento, que ciertamente lleva en sí una gran promesa para los afectados de arterioesclerosis; pero no se atrevían a emprenderlo por el temor de que siendo inevitable en la raspadura la desaparición del forro interior de dichos vasos, fuese ello causa de que siguiese coagulándose la sangre.

Manifestó el conferenciante que en los cien casos en que ha efectuado la operación, de un año a la fecha, había observado que, al restablecerse la circulación normal de la sangre por la arteria operada, los glóbulos blancos volvían a formar el forro interior, y que en sesenta y cinco de los casos había mejorado la circulación notablemente. La exposición verbal del procedimiento quirúrgico fué complementada con una película cinematográfica cuya exhibición duró una hora y en la cual se reveló la operación en todos sus detalles. Los facultativos que concurrieron a la conferencia quedaron maravillados.

Ante el mismo congreso clínico habló el Dr. Béverly C. Smith, vecino de Nueva York, de algo de interés especial para aquellos de los diabéticos que se hallen en peligro de que se les ampute alguna parte del cuerpo. Dijo, en efecto, que se habían venido haciendo amputaciones innecesarias, debidas a la falta de conocimiento del estado exacto de la circulación de la sangre en el miembro afectado.

Añadió el Dr. Smith que con el auxilio del sodio radioactivo, de que se había valido como rastreador, habíale sido posible en buen número de casos ver que realmente circulaba la sangre en miembros en que se creía que no circulaba ya, y que, en consecuencia, no tenía por que recurrirse a la amputación.

## El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

**EL PARQUECITO DE CALLE BUENOS AIRES**

De un vecino que vive en las inmediaciones de calle Buenos Aires y Saavedra, recibimos el siguiente «lamento»: «Señor Director del diario EL ORDEN. Ciudad. — De mi consideración: En mi carácter de buen ciudadano que vela por la felicidad de la niñez, que en estos momentos es la base de una nueva era de argentinidad y que goza de la predilección de nuestro querido líder, general J. Perón y su dignísima esposa, ruego encarecidamente se tome debida nota a lo que expongo:

En calle Saavedra esq. Buenos Aires existe en un completo abandono el que era bullicioso parque de esparcimiento para toda la niñez del barrio, resguardándola de un peligro evidente, pues por esas arterias circulan a todas horas, vehículos que recorren distintos puntos del país.

Hoy no ocurre lo mismo, es un simple terreno baldío; esto es criticable, puesto que está en discordancia con lo que pregona nuestra primera dama Evita, que lucha incansablemente por la felicidad y bienestar de los humildes. Es justo que su labor no sea vana y se haga todo lo posible para que sea nuevamente un parque.

Adjunto a la presente una fotografía que verifica el abandono en que se halla el parque y que Ud. sabrá difundir en su prestigioso diario.

Desde ya quedo agradecido por la atención que pueda dispensar a mi petitorio. — DESCAMISADO D. VERA».

## El empadronamiento femenino termina el 23 del mes de marzo

El Jefe del Distrito Militar Nº 36 recuerda, por medio de estas líneas, a las señoras y señoritas que el plazo para el empadronamiento femenino es hasta el 23 de marzo del corriente año, y les recomienda a las que ya tengan su documento que concurran a las Oficinas Empadronadoras que por su domicilio le corresponda, donde se las empadronará, en cuyo acto sin otra molestia se le entregará su libreta cívica.

Las que no tengan el documento habilitante, no deben demorar en gestionarlo, pues el tiempo transcurre y a última hora se producen aglomeraciones que ocasionarán molestias.

## Tribunal Administrativo y Disciplinario Comunal

Recientemente se realizaron las elecciones del personal de empleados y obreros municipales para la constitución del Tribunal Administrativo y Disciplinario por el período del corriente año para dicho personal.

Por decreto dictado por el Intendente Municipal, originado en la Secretaría de Gobierno los referidos comicios han sido aprobados. Establece dicho decreto, que el acto eleccionario se ha desarrollado con absoluta normalidad, habiéndose asegurado la normal emisión del voto por parte del electorado, no habiéndose formulado observación alguna. Que, por ello corresponde dar por electos proclamados a los candidatos triunfantes, como así también proceder a la designación de los empleados que en representación del D. E. integrarán dicho Tribunales. Por todo ello y lo dispuesto en la ordenanza 2944, decreto reglamentario No. 707, el Intendente Municipal en comisión, en uso de facultades que le son propias, decreta:

Art. 1o. Apruébase el acto eleccionario realizado el día 30 de diciembre ppdo., en un todo de acuerdo a la ordenanza 2944 y decreto reglamentario 2796; decretos 4709 y 4710.

Art. 2o. Conforme al resultado del acto eleccionario aprobado, cuyos cómputos particulares y totales obran en las actas y antecedentes agregados al expediente 1.004, declárase electos y desígnanse miembros integrantes del Tribunal Administrativo en representación de los empleados y obreros de la Municipalidad, como titulares a los señores José C. Fanelli; Rafael Giancarelli y Carlos A. Binaghini y como suplentes a los señores Angel Boello; Silvio Cardilli y Wenceslao Grandoli.

Art. 3o. Declárase igualmente electos y desígnanse como miembros del Tribunal Disciplinario en representación de los empleados y obreros de la Municipalidad, como titulares a los señores Natalio Mas, Antonio D'Angelo y como suplentes a los señores Matías Crayán y Martín Acosta.

Art. 4o. Desígnanse como miembros integrantes del Tribunal Administrativo en representación del Departamento Ejecutivo, como titulares a los señores Marcelo H. Fabris y Carlos Pena y como suplentes a los señores Luis Santiago y Raúl Prados.

Art. 5o. A los efectos de la integración del Tribunal Disciplinario, conforme al artículo 38 de la ordenanza 2944, desígnase al señor Secretario de Gobierno y señor Secretario del H. Concejo Deliberante.

Art. 6o. Los señores miembros de ambos Tribunales terminarán en sus representaciones y funciones el día 31 de diciembre del corriente año.

Art. 7o. Fíjase el día 14 del corriente mes y año, a las 11 horas para dar posesión de sus cargos a los miembros electos y designados, acto a realizarse en el despacho del señor Intendente Municipal en comisión.

Art. 8o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

## La Comuna adhirióse al decreto sobre kermeses del Poder Ejecutivo

El Ministerio de Gobierno dictó, recientemente una resolución, que hemos publicado, por el cual quedan suspendidos todos los permisos para la realización de kermeses en todo el territorio de la provincia, estableciendo que las Jefaturas de Policía adoptarán las medidas necesarias para que en lo sucesivo todo pedido de permiso para realizar kermeses estén encuadrados dentro de las disposiciones establecidas en el artículo segundo de la ley 2696. Acompañará a su informe, además, la nómina de los socios que atenderán los quioscos, con sus antecedentes prontuariales y una declaración jurada del Presidente de la institución organizadora, en la que conste que los beneficios que se obtengan serán para exclusivo provecho de la entidad. Y. así otros requisitos.

Relacionado con esta resolución el Intendente Municipal ha dictado un decreto por el cual la Municipalidad se adhiere, disponiendo las medidas correspondientes para el cumplimiento en todo aquello que corresponda al Municipio, para lo cual se han impartido las instrucciones al personal que tendrá a su cargo la tarea.

## Ingreso de músicos a la Esc. de Especialidades

Todos los músicos profesionales argentinos, nativos o naturalizados, pueden solicitar su ingreso a la Escuela de Clases y Especialidades de Aeronáutica con destino a la Banda de Música y Guerra. Para ello es necesario tener entre 17 y 30 años de edad, pudiendo el interesado iniciarse con un sueldo mínimo de 315 pesos, en la categoría de Voluntario Aeronáutico de segunda y máximo de $ 481 en la categoría de cabo.

En la carrera de referencia puede llegarse al grado de de suboficial mayor, con pesos 1.200 de sueldo.

## La inscripción de usinas pasteurizadoras de leche

El Ministerio de Agricultura recuerda a los interesados que, según lo dispuesto en el decreto 125.201/938, las usinas pasteurizadoras de leche de todo el país deben inscribirse en el registro que a tal efecto lleva la dependencia competente. Los formularios necesarios para solicitar la inscripción pueden requerirse a la oficina respectiva, que está ubicada en Paseo Colón 922.

Asimismo, se hace saber a las firmas que ya están inscriptas que de conformidad con las disposiciones vigentes, están obligadas a comunicar cualquier modificación que se produzca en su organización.



## Lo que la Libertad de Empresa Puede Hacer

En la Trigésima Quinta Convención Nacional de Comercio Exterior que se reunió últimamente en Nueva York pronunció el señor John L. McCaffrey, presidente de la International Harvester Company, el discurso que a continuación reproducimos en parte:

"Obrando con libertad en las principales naciones del mundo, el sistema de empresas privadas puede hacer lo que el mundo necesita. Puede hacerlo en una escala y con un éxito que ni siquiera remotamente se han conseguido en el pasado. Lo creo así, porque sé que el único sistema que ha hecho jamás lo que al mundo le conviene es el de libertad de empresa. Y cuanto más nos apartamos nosotros o dejemos que otros se aparten de los principios fundamentales en que se basa la libertad de empresa, peor resulta la obra y mayor es el número de indigentes.

"Todos los demás sistemas que han sido puestos a prueba en el pasado o lo están siendo ahora han sido fracasos. Todas las formas de socialismo o comunismo o reglamentación del Estado, o como se le quiera llamar, todas las formas de colectivismo que se han intentado, han producido los mismos resultados. El colectivismo, en todas sus formas, no ha dado nunca más que dos productos, y siempre los ha producido. Tales productos son, en el campo económico, la escasez, y en el político la esclavitud. Solamente la libertad de empresa ha sido capaz de producir abundancia de mercancías y libertad humana.

"Esos hechos no constituyen un secreto. Los registra la historia. Y, sin embargo, en cada generación, y particularmente en la nuestra, ha habido siempre hombres que le dicen al pueblo: "Elevadnos al poder y os daremos seguridad y abundancia". Es ese un pacto que no se cumple más que por un lado. Llegan esos hombres a veces a adquirir el poder, pero nunca producen ni seguridad ni abundancia.

"Y no es de sorprender. Porque cuando se acepta el colectivismo se le da a un pequeño grupo dirigente la facultad de tomar decisiones que en el caso de las empresas privadas toman millares o millones de capitalistas individuales. No hay superhombres. No hay hombres lo bastante inteligentes, o sabios, o puros, para hacerse acreedores a facultad tamaña.

"Bajo el sistema de libertad de empresa centenares o millares de individuos pueden errar en sus decisiones, sin que ello perturbe la seguridad del conjunto total de ciudadanos. Bajo el colectivismo, la decisión desacertada que tome el pequeño grupo directivo lleva consigo consecuencias horribles para el pueblo en su totalidad.

"Sé que está de moda entre algunos de nuestros amigos, allende los mares, el decir, "¡Ah; pero los estadounidenses tienen tan grandes recursos, que cualquier sistema de buen resultado en su país!" ¡Quiá! El que nuestro país sea lo fuerte y próspero que es se debe a nuestro sistema y a nuestro pueblo.

"Las fuentes naturales de riqueza de Rusia son iguales o aún superiores a las nuestras. Rusia era ya una nación cuando este país era todavía un territorio inculto y despoblado. ¡Y mirad ahora a Rusia! Nuestros amigos británicos agotaron en la guerra muchos de sus recursos, es cierto. Y cierto es también que sufrieron daños materiales causados por la guerra. Pero lo mismo aconteció en Holanda y lo mismo en Bélgica. Y, sin embargo ¿cuáles de esas naciones están ahora en vías de restablecimiento ¿Cuáles están progresando más rápidamente?

"En todas partes hay naciones que están acudiendo ahora a nosotros en solicitud de ayuda y dirección. Quieren dinero. Quieren armas. ¿Es cosa cuerda el que les facilitemos dinero, el que les suministremos armas, hasta el punto en que nos sea posible, sin que les ofrezcamos a esas naciones el único sistema a que se debe el que tengamos dinero y armas disponibles. Por lo que a ellas toca ¿no es verdad que estamos dejando de hacerles ver la importancia que tiene la mayor fuente de nuestro poderío, la libertad de empresa?

"Y en lo que a nosotros atañe ¿no tenemos acaso el derecho de decirles a nuestros amigos que no nos convirtió ni pueden convertir jamás la libertad individual y el colectivismo económico? ¿No tenemos, por ventura, el derecho de decirles que si esperan que las empresas privadas de los Estados Unidos los ayuden, nosotros, por nuestra parte, esperamos que nuestros amigos se pongan de nuestro lado y se ayuden a sí mismos, poniendo en libre acción, por medio de la libertad de empresa, la energía productora de su pueblo?

"Estamos en posesión de un sistema que ha demostrado su eficacia, y es el de libertad de empresa. Y ha demostrado su eficacia no solamente entre nosotros, sino en todas las demás naciones en que se le ha puesto razonablemente a prueba, en que la competencia ha sido efectiva, y se han suprimido los cárteles.

"Es un sistema, el único sistema, que pone en juego las facultades totales, la energía total y la iniciativa total de todos los individuos de una nación. Y por el hecho de apoyarse sobre tan amplia base democrática, es más vigoroso y productivo que cualquier otro sistema."

## Temperatura máxima de ayer: 35 Grados

Un nuevo ascenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad, dejándose sentir intensamente el calor desde las primeras horas, más que todo en las de la tarde.

La máxima, según los datos que nos fueron suministrados en el Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 35 grados. La mínima, 20 grados con ocho décimas. El barómetro marcó 758-10. La dirección del viento Este, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 46 por ciento.

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Bueno y caluroso, con temperatura en ascenso. Inestable por la noche.

## Confección de Planillas de Horarios y Descansos

De acuerdo a lo establecido en el decreto No. 7959 dictado recientemente por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, deberán ser renovadas en el transcurso del corriente mes, las planillas de horarios y descansos como así también los libros de registro del personal. Se recuerda a todos los comerciantes en general que es obligatoria la adopción de estas planillas y libros en todos los establecimientos que se requiera el trabajo por cuenta ajena. Estas planillas deberán ser llenadas por duplicado a máquina o a mano, tratando de consignar todos los datos que en ella se solicitan y acompañando el contrato o una copia fiel del mismo, en el caso de sociedades debidamente constituídas. Para el caso de que el personal no posea documento alguno de identidad, el patrón deberá adjuntar una nota destacando tal circunstancia, así como la fecha de nacimiento del empleado, debiendo firmar dicha nota el patrón junto con el empleado.

Se hace notar que la Delegación Regional y Subdelegaciones dependientes de la misma, sitas en: Rafaela, Reconquista y Santre, no visará ninguna planilla que no haya sido expedida por el Banco Provincial de Santa Fe. Los precios de los valores, serán los siguientes:

Planillas de horarios y descansos, en duplicado, $ 1; registros de personal, $ 3; registros de sueldos y jornales, $ 5; fichas de personal (ley 11.278 y 11.279), $ 0.50.

Por este mismo decreto se prohibe a las organizaciones e imprentas particulares la confección y venta de fichas, planillas y registros similares.

Emplazamientos.— Por intermedio de la División de Acción Social Directa, el funcionario que tiene a su cargo la atención de los problemas que se originan en el trabajo del Puerto local, emplazó a los patrones de lanchas de pasajeros que realizan el servicio de transporte entre esta ciudad y Paraná, a fin de que de inmediato adopten las medidas necesarias tendientes a munir a su personal de los documentos legales correspondientes. Al mismo tiempo los empresarios deberán tener en su poder el registro de personal a sus efectos.

Asimismo se emplazó igualmente, a las firmas patronales propietarias de lanchas de carga, a fin de que den cumplimiento a la resolución No. 141|48, del 21 de julio, dictada por la Delegación local y que se relaciona con el pago del aumento de sueldos al personal embarcado.

## Disertará el próximo lunes el Dr. Dumont

Conforme ya lo hemos informado, el Círculo de Formación Cívica de esta Capital, recientemente constituído, ha organizado un ciclo de charlas radiales, dirigidas a ilustrar a la mujer acerca de sus nuevos deberes cívicos. Será inaugurado el lunes próximo 17 del corriente por el Sr. ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien será presentado por el Presidente de la institución, señorita Rosa Bortwick. Estas charlas serán irradiadas por L.T.9 Radio Santa Fe, en cadena con L.T.1 de Rosario.

## Permaneció ayer en Rosario el Dr. Suárez

Procedente de la Capital Federal, a primera hora del día de ayer, arribó a Rosario el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien en aquella Capital realizó diversas gestiones en favor de los intereses generales de la provincia.

El primer mandatario santafesino instaló su despacho en la Jefatura de Policía. Allí recibió a los ministros, de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo; al Jefe de Policía interino de aquella ciudad, Dr. Dorando Ghiera.

Concedió después audiencias, recibiendo al diputado nacional Abel Montes; al Jefe del Regimiento 11 de Infantería, Teniente Coronel Pedro Ramos; al corresponsal de "Crítica", Daniel D. Rosas; al representante de United Press y a los diputados nacionales señores Rodenas y Malnetti.

—A la 18 hs. el Gobernador celebró una conferencia de prensa con los periodistas rosarinos y corresponsales destacados en aquella ciudad, después de lo cual emprendió viaje a nuestra Capital.

## Se construirá un nuevo pabellón en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros

Oportunamente el Poder Ejecutivo de la Provincia adjudicó los trabajos de construcción de un nuevo pabellón en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. La empresa constructora está procediendo al traslado de los materiales y elementos que son necesarios, por lo cual está ya en condiciones de iniciar los trabajos. Como consecuencia de esto, se ha dispuesto realizar la ceremonia de la colocación del primer ladrillo. Asistirán a ella el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, el Ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, otros ministros, funcionarios de la Sanidad Provincial y delegaciones de vecinos.

El pabellón, como también ya se ha informado, tendrá capacidad para 250 enfermos y vendrá a solucionar el problema que ahora plantea la elevada cantidad de alienados crónicos que hasta ahora se tropezaba con dificultades para su [illegible].

## El Gral. Perón y su Esposa Serán Homenajeados el 17

El próximo lunes se cumplirá el acto patrocinado por el Sindicato Unico de Encargados y Ayudantes de Casas de Rentas, en el Teatro Colón de la Capital Federal en homenaje al excelentísimo señor Presidente de la República general Juan Perón y a su señora esposa Doña María Eva Duarte de Perón.

El acto consistirá en la entrega al primer magistrado de una artística plaqueta de oro simbolizando el Decálogo de los Derechos del Trabajador y una medalla de oro conteniendo la insignia del Sindicato de Encargados y Ayudantes de Casas de Rentas. A la señora de Perón se le obsequiará con una plaqueta simbolizando los Derechos de la Ancianidad.

FINALIDAD DEL ACTO

La finalidad de este acto consiste en testimoniar al primer magistrado y a su señora esposa, la gratitud por la obra llevada a cabo en favor del gremio, en particular por haber hecho posible la reforma de la ley 12981, la que ha proporcionado positivos beneficios a los trabajadores de casas de rentas.

LOS ORADORES

En el acto mencionado harán uso de la palabra varios oradores, quienes significarán los alcances de estas conquistas. Entre los mismos figuran: un delegado de la filial Rosario del Sindicato de Ayudantes y Encargados de Casas de Rentas; el prosecretario general del Sindicato de la Capital, señor Ricardo Pr[illegible]edo y el secretario general de la entidad organizadora señor Jesús Santamaría.

La comisión directiva del Sindicato Unico de Encargados y Ayudantes de Casas de Rentas adherida a la C. G. T. hace una invitación general a todo el gremio a fin de asistir a este acto que promete alcanzar, por la finalidad que lo anima, proyecciones realmente extraordinarias.

## Registro Civil

**PRIMERA SECCION**

**Nacimientos:** María Luisa, hija de Salvador Cosimano y de Elisa Díaz; Norberto Emilio, hijo de Norberto Arsenio Bravo y de Lucrecia Macaroff.

**Matrimonios:** Carlos Fernández Coalla con Pura Roldán, arg.; Alberto Ricardo Caldano con Raquel Florentina Roldán, arg.; Benjamín Obatta con María Mercedes Chávez, argentinos.

**SEGUNDA SECCION**

**Nacimientos:** Rosa Elisa, hija de Luis Segurado Bolsi y de María Zulema Argüello.

**Defunciones:** Daniel Estela Ferratto, arg., 7 meses; Enrique Angel Cantis, arg. 17 años; Evaristo Zerda Borón, arg. 59 años; María Gomila Vda. de Pecovi, española, 64 años; Olga Dominga Gualini, arg. 1 año y 11 meses; Josefa Arce, argentina, 1½ años.

**TERCERA SECCION**

**Nacimientos:** Raúl Carlos, hijo de Raúl Ricardo Rubén y de Delmira Florentina Rudolf; Miguel Angel, hijo de Leopoldo Carlos Marecos y de Delia del Carmen Astudillo; Gerardo Antonio, hijo de Prudencio Carmen Zeballos y de Zulema Vera; Antonio, hijo de Antonio José A. Quarchioni y de Irene Rodríguez.

**Defunciones:** Tomás Ramón Figueroa, arg. 57 años; Virginia Lage de Yáñez, española, 79 años; Salvador Cabedo, arg. 44 años.

ENROLAMIENTO FEMENINO

Deben presentarse a la oficina enroladora de la 3a. sección, del Registro Civil, las siguientes personas: Dolores Liberata Toledo y Fridia Amalia Roldán.

## Importante donación al Ministerio de S. Pública

El Ministro de Obras Públicas de la Nación, General Juan L. Pistarini, obsequió al Ministro de Salud Pública de la Provincia, Dr. Manuel González Loza, un magnífico ómnibus Fiat, con capacidad para 45 pasajeros, con la finalidad de que sea utilizado, por los alumnos, del futuro Instituto de Ortofonía, que, como se sabe, será habilitado en el próximo mes de Marzo.

El generoso gesto del General Pistarini ha sido debidamente agradecido, por el Ministro doctor González Loza, para lo cual le dirigió una conceptuosa nota.

El ómnibus, según se nos informa, se encuentra ya en Rosario, listo para ser utilizado a los fines señalados.

# Nuevo Fracaso de la Deslealtad Opositora

En presencia de las palabras pronunciadas por el presidente de la República en la reunión realizada por los convencionales peronistas, con motivo de la entrega del anteproyecto de las reformas constitucionales y en presencia, también del contenido de ese anteproyecto, ratifícase, una vez más, cuanto, desde hace unos tres años, venimos afirmando acerca de que a ninguna oposición le ha cabido, en nuestra historia política, peor suerte que a la que, abigarradamente, se constituyó, con los elementos más heterogéneos y antagónicos entre sí, para intentar contrarrestar, primero, la candidatura del general Perón y cercenar, luego, contra la obra de su gobierno, surgido de un impulso multitudinario que contó con las mayores garantías para manifestar, en comicios de inigualable pureza, su soberana voluntad.

Conocidas son las vicisitudes de ese conglomerado amorfo, condensado de crudos egoísmos y desprovisto, en consecuencia, de las razones constructivas que dignifican a toda oposición auténtica, la que jamás puede justificarse por la voracidad de los apetitos, sino sólo en mérito de las preocupaciones que alienta giradas integramente a favor de los intereses permanentes de la Nación.

Viciada en sus entrañas, cayó, repetidamente deshecha por el veredicto de las urnas. Pero irresignada ante las formidables derrotas, acudió, valiéndose de menguados recursos a una campaña de odio y repudiables falacias con el objetivo de sembrar la desconfianza de las masas en el gobierno que libremente se habían dado. La verdad detorsionada con toda especie de alevosías fué el arma que, al igual que en el período preeomicial, emplearon, en su intentona, los defensores del privilegio y cuantos habían vivido rundosamente a expensas de la opresión, miseria y hambre del pueblo, que, para sus cálculos de depredación, sólo figuraba como una vulgar bestia de carga y al que se prestaba menos atención que a una máquina cualquiera.

Como si los hechos incontestables, tanto en lo interno como en lo internacional, no hubiesen sido suficientes para despertar a esos opositores de su contumaz ceguera, apenas se concretó el propósito revolucionario de modificar la Constitución, cosa que se venía reclamando por todos los partidos desde hace ochenta años, desatáronse con las más desconcertantes aberraciones. A ellas se refiere el presidente, en la ocasión apuntada diciendo: «No escapa a ninguno de nosotros que la oposición ha creado en todo el país un ambiente de duda y perturbación a la reforma constitucional. Han hecho correr por distintos conductos y medios las más variadas y antojadizas versiones de todas las pequeñas y grandes cuestiones, en forma de rumores, dicres, de comentarios periodísticos y demás que llenan la gama más o menos oculta de la difamación política. Han dicho algunos que íbamos a hacer una Constitución fascista o nacionalsocialista; otros que era comunista; otros que contenía una anulación de nuestro sistema federal, republicano y representativo; que no era una reforma popular, sino estatorial. Lo único que no han dicho es la realidad: que es una reforma argentina a la Constitución argentina».

Contra los propósitos difamatorios tenemos si algo faltaba para evidenciar su inconsistencia, el desmentido que nos proporciona el contenido del anteproyecto aludido, a través del cual, se comprueba, que la prudencia peroniana va a reformar sólo lo indispensable para, así, respetar la tradición constitucional de la República, basada en la Constitución de 1853. Para ello bastará que en lo social, en lo económico y en lo político se asegure que las formas impuestas por el movimiento revolucionario tendrán allí su sede constitucional, desde la cual seguirán rigiendo por muchos años las formas institucionales argentinas para asegurar al pueblo que estas conquistas, alcanzadas por él mediante su decisión, su perseverancia y su propio sacrificio no serán burladas ni por los tiempos ni por los hombres y que los males argentinos, los que hemos soportado por imprevisión en distintos sentidos, no llegarán a reproducirse en en la República.

Esa y no otra es la intención de la reforma. Así lo prueba el citado anteproyecto. Bajo esa inspiración se encara la modificación de nuestro estatuto básico. Se introducirá en él, únicamente dentro de la forma sintética, concreta y completa, la reforma de fondo que corresponde a los cambios por la nueva concepción social surgida en la Argentina y nada más, con lo cual se habrá eliminado el espíritu individualista que hoy afecta nuestra carta magna. Todo lo se hará sin segundas intenciones, con la mayor sinceridad y con la mayor lealtad, que es lo menos que la República puede exigir de los hombres de este inmenso movimiento renovador. Contiene, así, la Constitución proyectada el mínimo de reformas. Respeta la tradición. Además mantiene las formas institucionales y políticas; no las altera en lo más mínimo —sólo las sanea— y reforma especialmente todo cuanto se refiere al sistema económico social, adaptándolo a la actualidad de las exigencias mundiales. Lo demás queda en la Constitución tal cual es.

Así es cómo la larga cuanto enconada campaña de los opositores contra la reforma se esfuma, deparando a sus fautores un nuevo y rotundo fracaso. A sus afirmaciones desleales de querer defender la Constitución del 53, proclamándola «intangible», contesta el general Perón, diciendo: «La Constitución del 53 es una magnífica Constitución que ha venido perdiendo actualidad a medida que el tiempo la ha desplazado desde entonces hasta ahora. No criticamos esta magnífica Constitución. Los que creen defenderla evitando su perfeccionamiento, se equivocan. Así es como la matan, así es como la van a destruir en sus valores. Los que la defienden somos nosotros, porque la queremos actualizar, le queremos quitar lo que el tiempo ha convertido en anacrónico dentro de su texto. Nosotros la defendemos. Los que se oponen a modificarla, a sacar cosas anacrónicas que existen dentro de ella, esos, sí, son los que la atacan y los que la harán fracasar, por incapacidad, por capricho o por cualquier otra razón. Modificar la Constitución es actualizarla, es rejuvenecerla. Desgraciadamente, los hombres no podemos ser igualmente modificados; por eso envejecemos y morimos. No queremos que nuestra Constitución, con el tiempo, envejezca y muera por falta de perfectibilidad. Esa es la misión que cumplimos, sin otro interés que el del país, sin otra orientación que la que nos da el pueblo y sin otro mandato que ese mandato efectivo de nuestro pueblo, que nos autoriza para modificar la Constitución, sobre nuestro honor, sobre nuestra conciencia y sobre nuestra responsabilidad».

Esas son las palabras de la lealtad a la voluntad soberana del pueblo. Ante ellas ¿dónde quedan las afirmaciones de los opositores? Descubiertas nuevamente sus falsías, sus esfuerzos desembocan en un nuevo estruendoso fracaso que, junto con los otros, sufridos, debe aleccionarlos de una vez por todas. Los que no cuentan con fuerzas morales suficientes para soportar el recio embate de la revolución, lo atinado es que se retiren, dando por terminada su vida política. Los que, por el contrario, se consideran en posesión todavía de algunos caudales cívicos, bueno es que, antes de perderlos, en presencia de esta nueva descalificación, recapaciten su conducta y busquen, con sinceridad, el rumbo que a la oposición le corresponde seguir, que no es, por cierto, el de la mentira y de la insidia que han seguido hasta ahora.



# UNA SITUACION INJUSTIFICADA CONTINUA AFECTANDO LOS GENEROSOS SENTIMIENTOS DE NUESTRA CAPITAL

La cantidad demasiado elevada de implorantes y de personas en manifiesto estado de indigencia que se comprueba, a diario, tanto en los lugares de reunión, como a lo largo de las calles, obliga a insistir sobre ese particular, sobre todo por los evidentes abusos que se cometen.

Entre los realmente necesitados, que han quedado al margen de los beneficios de las entidades de amparo y que son, como tales, acreedores a que se los atienda, cosa a la que jamás se niegan los tradicionales sentimientos humanitarios de la sociedad santafesina suelen mezclarse, y en crecido porcentaje, individuos que hacen de la cuestión callejera, diurna y nocturna, una profesión, la que ejercen por sí, en algunos casos, y, en otros, mediante criaturas que tienen amaestradas para tan repudiable finalidad.

Bajo ningún concepto puede permitirse que este estado de cosas continúe librado a su propia suerte. Con ello, aparte de condicionar una defraudación a los que, por su desgracia, tienen derecho a la asistencia de la colectividad, coloca a la población en la disyuntiva de no saber si su ayuda será para aliviar a una verdadera necesidad o si, por el contrario, caerá en manos de vulgares explotadores que en la vagancia han encontrado la manera fácil de alimentar sus vicios y su holgazanería.

No hace mucho, dijimos que, sin duda, en los propósitos dados a conocer por el gobierno provincial de eliminar la indigencia, se contemplaba esta ingrata situación. Pero ese laudable propósito no ha sido aún ampliamente materializado en una solución satisfactoria. La presencia de mendicantes y vagos a que nos referimos al comienzo de estas líneas, así lo da a entender.

Con el censo levantado a raíz del mencionado propósito se comprobó que en nuestra capital había unos miles de personas indigentes sin ocupación y que tampoco se preocupaban en buscarla. Ese dato es por demás sintomático. ¿De qué viven esos individuos? ¿Puede explicarse honestamente la existencia completamente irregular de esas personas en un medio que, cada día, se resiente más por la falta de brazos para toda suerte de trabajos? Creemos que no.

Los términos expuestos llevan a la conclusión de que el propósito gubernativo tiene que ser traducido orgánicamente a la práctica para, así, poner fin a un estado de cosas que, rato hace, debía haber desaparecido ya de entre nosotros, donde tantos progresos de toda índole se han estabilizado con halagadores exponentes y donde todo da sensación de prosperidad y cultura, sensación que no puede permitirse sea menoscabada por esa caravana de pordioseros, de toda edad y sexo, entre los cuales hay que incluir a los traficantes del andrajo, los cuales, si se hiciera una prolija investigación, resultarían mucho más numerosos que aquéllos, lo que condiciona, como hemos dicho, una constante defraudación al público y a los realmente necesitados.

Por asociación de ideas, salvo siempre mejor opinión, creemos que hay que andar con cautela en las ayudas oficiales de emergencia a los indigentes. Pues con ellas más se favorece a los explotadores de la miseria que a las víctimas de la misma. Son muchos, como queda consignado en el susodicho censo, quienes, hallándose en condiciones de trabajar, huyen de toda ocupación. Entre éstos están los que utilizan a esos menores que, sin saber leer ni escribir —porque no se los manda a la escuela— son, sin embargo, maestros para limosnear, tarea que cumplen bajo la vigilancia y amenaza de quienes los explotan.

Opinamos que, en este caso, la consigna peroniana de que hay que hacerles difícil la vida a quienes no trabajan, no dejaría de dar resultados eficaces, siempre que se adoptaran enérgicas medidas para hacerla cumplir, de acuerdo con una inteligente interpretación de la misma.

# Cumplen Misión Eficiente los Campamentos de Vacaciones

## Se Favorece a 600 Niños

La provincia de Santa Fe ha sido una de las primeras, que en el país ha incorporado como una realidad concreta, el funcionamiento de los llamados "Campamentos de Vacaciones", organismos en favor de la infancia santafesina que nacieron gracias al impulso privado o de instituciones deportivas de nuestra ciudad, como una demostración del elevado espíritu de solidaridad existente entre nosotros.

Historiar aunque más no sea brevemente el nacimiento de esos organismos, es un acto de justicia, y, en tal sentido nos hemos de referir a ellos en esta oportunidad.



### LOS PRIMEROS ENTUSIASMOS

Hace ya casi tres lustros que en nuestra capital, se inició un movimiento tendiente a concretar los "Campamentos de Vacaciones" para favorecer a los niños en edad escolar durante el receso de las actividades educativas.

Merced al entusiasmo de algunos espíritus decididos, el primer campamento que se instaló entre nosotros, contó de inmediato con la concurrencia de numerosos infantes, quienes bajo la dirección de personas mayores, disfrutaron de la vida al aire libre, en la comunidad de los campamentos que a ese entonces se instalaron con medios precarios, salvando todas las contingencias que se presentaron.

Pudieron los niños, gozar de sanas recreaciones en los montes, playas y riachos al amparo de las rústicas carpas de lonas, que los defendían de las inclemencias climatéricas y donde se guarecían durante las noches de descanso en pleno contacto con la naturaleza.

Muchos de los que participaron en los primeros campamentos, hoy ya son hombres y llevan entre sus mejores recuerdos, las nobles emociones que nacieron en torno a esa rueda de solidaridad junto a los motivos naturales.

### LAS INSTITUCIONES MADRES

En nuestro medio, fueron dos clubes y dos hombres, los que iniciaron ese movimiento. Primero el Club de Niños "Enrique Ling", en la actualidad "Manuel Belgrano", con su fundador el señor Martín S. Guillaumé, levantó su primer campamento en Kilómetro 11, estación "Angel Gallardo", desde el 14 al 22 de enero del año 1936. Participaron de las sanas recreaciones 36 niños, quienes guarecidos bajo la fronda de un paraíso aprendieron a conocer los beneficios de este tipo de vida al aire libre.

También en enero de 1936, el Club Gimnasia y Esgrima de nuestra capital, instaló otro campamento en Laguna Paiva, encomendando la dirección del mismo a los profesores Asencio Segado y Teófilo Di Lorenzo, quienes pusieron sus mejores empeños para ofrecer a los niños, un esparcimiento adecuado a sus edades y dentro de las posibilidades económicas de la entidad auspiciadora.

Fueron, pues, ambas instituciones las iniciadoras del movimiento aludido y las precursoras de la obra que hoy viene desarrollando la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa, que a la fecha cuenta con "Campamentos de Vacaciones" en Esperanza, Villa Guadalupe, Rosario y en la provincia de Córdoba, beneficiando a centenares de niños pertenecientes a hogares modestos.

### ALEGRIA, HIGIENE Y ROBUSTECIMIENTO

Los factores primordiales de la labor que se cumple en los campamentos, se hallan concretados en tres principios: 1º) Alegría: mediante la realización de actos artísticos y culturales, en los que se estimulan los buenos sentimientos de los niños, cultivándose sus aptitudes, ya que los pequeños participan en los programas confeccionados al efecto. 2º) Higiene: ofrecida por la práctica de las normas de limpieza accesibles a todos los acampantes, natación, ejercicios físicos metódicos, etc., y 3º) Robustecimiento: logrado con una alimentación sana y abundante, que se complementa con el reposo necesario.

Todas las actividades dentro de cada campamento, se hallan controladas por personas responsables, directores, celadores, médicos, asistentes sociales, etc., lo que comporta una garantía para la salud física y moral de los escolares.

### LA DIRECCION DE LOS CAMPAMENTOS

En la actualidad, funcionan cuatro campamentos dependientes de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, bajo la dirección del Director de Acción Social Directa, Dr. Juan Heredia Vargas, quien a su vez controla la oficina de Campamentos y Colonias de Vacaciones que se halla a cargo del Sr. Martín S. Guillaumé.

La Dirección de referencia, ha adquirido todos los elementos indispensables para asegurar el normal funcionamiento de los cuatro campamentos ya citados. El de Esperanza, con capacidad para 270 niños; el de Córdoba para 110 escolares, el de Villa Guadalupe para 63 infantes de ambos sexos por turnos separados y el de Rosario, para 120 pequeños. De ese modo, los beneficios directos llegan a casi 600 niños santafesinos, quienes habrán de volver a sus hogares fortalecidos y con nuevos entusiasmos para iniciar las tareas escolares en el presente año.

Es a todas luces ponderable la obra que vienen realizando los "Campamentos de Vacaciones", ya que materializan un principio de justicia social en el mundo de la infancia, brindando a centenares de niños, una vida sana, que sus padres no podrían ofrecerles debido a la escasez de recursos económicos, que no les permiten disponer de fondos para costearles unos días de vacaciones.

Vienen así las organizaciones aludidas, a dar alegría, higiene y robustecimiento a quienes serán hombres y mujeres en el día de mañana y cumplirán con un destino de libertad y de justicia en bien del suelo donde han nacido.



Los «Campamentos de Vacaciones» que funcionan en la actualidad, brindan a cas 600 niños santafesinos de hogares humildes, alegría, higiene y robustecimiento, materializando así, un elevado principio de justicia social tan caro a las nuevas generaciones argentinas.

## BOLETIN DEL CALADO

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto 17 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario, fecha 12 de enero, paso Tonelero 21 pies 3 pulgadas.

Calado probable, día 20 de enero: puerto 18 pies 6 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario 22 pies 3 pulgadas.

# Se Aplicaron Numerosas Sanciones por Infracciones al Código Bromatológico

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico del Ministerio de Salud Pública ha informado de las medidas y penalidades aplicadas durante la segunda quincena del mes de diciembre a comerciantes e industriales por infracciones a disposiciones del Código Bromatológico. Son las siguientes:

### CLAUSURA

Totoras: Fábrica de elaboración de galletitas del señor Lorenzo Mocagatta. Cepeda: Panadería del Sr. Luis Curretti.

### MULTAS POR EXPENDIO DE ALIMENTOS ALTERADOS

Santa Fe: Sr. Luis Matricardi, puesto de venta de carne.

### POR EXPENDIO DE ALIMENTOS ADULTERADOS O EN FRAUDE

Casilda: Sr. Pedro Sperandini, almacén, expendio de vino adulterado. Villa Gob. Gálvez: Sr. Vicente Zoraoli, rep. leche. Villa Constitución: Sr. Domingo Mancini, Arturo Monestes, Joaquín Otermín, Manuel Rodríguez, Máximo R. González, reparto de leche. Elortondo: Sres. David Bianchet, Angel Bertoni, rep. leche; Sres. Cándido Yuria, Dedo Ibáñez, José López, Vicente Martínez, Prudencio Quintana, tambo. Col. Reconquista: Sra. Angela Lorenzini, Sres. Rafael López, Alfredo López, reparto leche. Arroyo Seco: Sr. Gilberto Maffiel, rep. leche. Santa Teresa: Sr. Pedro Raviola, rep. leche. Salto Grande: Sr. Rogelio Arias, Luis Bernardi, Angel y Roberto Kulle, rep. leche. Las Parejas: Sr. Antonio Gianotto, José Perassi, rep. leche. Labordeboy: Juan González, rep. leche. Peyrano: Diego Vallejo, rep. leche. Zavalla: Francisco Chapello, Esmerique J. Mitillo, rep. leche. Bombal: Amadeo Rossi, rep. leche. Carmen: Juan Sibriet, tambo; Claudio Viano, rep. leche. Tortugas: Sr. Pedro Hernández, rep. leche. Maggiolo: Antonio Lamelas, tambo; Sr. José Odremanti, tambo. Bouquet: Enrique Mosconi, Santos Sánchez, rep. leche. Santa Isabel: Sr. Vicente Montes, rep. leche.

### POR FALTA DE HIGIENE

Santa Fe: Sr. Jacobo Ulsky, depósito de comestibles. Casilda: Alfredo Aquilano, carnicería. Pavón Arriba: Sr. Domingo Aclar, almacén. Mario Aurelio Fornarese; Domingo Giordano. Acebal: Antonio Yacobelli, almacén. Correa: Julio Rostaletti, carnicería; Santiago Dodorico, almacén, Lucio V. López; Francisco López, carnicería. Salto Grande: Staffolarini Hnos., carnicería. Wheelwright: Camilo Gularte, carnicería. Bombal: José Bosch; Budassi y Scarpeccio, carnicería. Villa Eloísa: Vicente Baisi; Humberto Galeazzi, carnicería.

### POR FALTA DE LIBRETAS DE SANIDAD

Santa Fe: Augusto Beragaña, almacén. Casilda: Sr. Ricardo Bertuzzi, venta verduras. Maggiolo: Carlos Toselli, almacén. Pergamino: Antonio Yocco.

### POR FALTA DE INDUMENTARIA REGLAMENTARIA

Santa Fe: Sr. Manuel De Lama, buffet. Casilda: Carlos Gesaga, rep. leche. Villa Eloísa: Pedro A. Lancioni, almacén con despacho de bebidas.

### POR INCUMPLIMIENTO A OTRAS DISPOSICIONES

Santa Fe: Manuel Argüelles, almacén con anexo máquina saturadora para elaboración de aguas gaseosas; Sr. Luis Caldano, almacén con anexo máquina saturadora; Sucesión de don Pablo Osswald; Sr. Augusto R. Olivo, Fca. de aguas gaseosas; José Opongein, puesto externo de abasto, tenencia de embutidos carentes de inspección. Cañada de Gómez: Antonio Guarino; Pedro Lambertucci; Roberto Moraes; Francisco Seggiaro; Leonardo Seggiaro; Francisco Aramburu; Julio Bonadies; Humberto Bonadies; Juan Carreras; Luis Colliado, rep. de leche, vehículo de reparto en condiciones anti-reglamentarias. Roldán: Roberto Amstez S.R.L., Ramos Generales. Alvarez: José Borgherini, almacén; Emilio García, almacén. Arroyo Seco: V. y H. Pietrogalli; Sucesión José Tonelli, almacén. Barrancas: Emma S. de Viola, panadería. Pérez: Inés T. de Casartelli; Arnaldo Garay; Crescencio Nassa, almacén. Coronel Bogado: Domingo Di Preffio, rep. leche, impedimento a la inspección y análisis sumario. San José de la Esquina: Antonio Faraoni, almacén; Vicente Policanto, despensa. Soldini: Humberto Luraschi, almacén. Villada: Mosconi y Petruccelli, almacén; Juan Susia; Federico Schiedegger; Vodanovich Antonio y Esteban, almacén. Acebal: Rogelio Ramos, almacén.

# DEBE LIMITARSE EL USO DE LOS CAMIONES SONOROS

En varias oportunidades nos hemos ocupado de las molestias y perjuicios que causan en nuestra ciudad los camiones sonoros, que incurren en toda suerte de abusos sin que las autoridades encargadas de controlar ese género de propaganda hagan nada para evitar sus extralimitaciones.

Tal como están las cosas la tranquilidad y el reposo de una buena parte de la población de nuestra ciudad están libradas a la buena voluntad de los propietarios de esos camiones, que para asegurarse sus clientes no encuentran mejor manera que aumentar el volumen de sus transmisiones aturdiendo a varias manzanas a la redonda con las estridencias de voces y de músicas.

Naturalmente, los ruidos molestos deben evitarse, en especial en horas de la noche, cuando la mayoría de la población está entregada al descanso. Pero eso no significa que durante las horas del día se pueda alterar la tranquilidad pública sin ninguna clase de limitaciones, porque hay quienes, por la índole de sus tareas, deben trabajar de noche y porque ciertas clases de labores exigen una concentración mental que no puede realizarse en medio de ruidos discordantes, debiendo tenerse en cuenta también a los enfermos, cuya situación especial merece mayores consideraciones.

No obstante eso, puede observarse a diario como los camiones sonoros toman la ciudad por su cuenta, torturando a la población martillando despiadadamente los oídos de sus habitantes, sin que las protestas de éstos, reflejadas a menudo en nuestras páginas, decidan a las aludidas autoridades a poner coto a sus desmanes, haciendo cumplir, cuando menos, las ordenanzas en vigor.

En un artículo anterior, refiriéndose al mismo tema, hacíamos notar la restricción impuesta al uso de los camiones sonoros por la Municipalidad de la Capital Federal, señalándolo como un ejemplo digno de ser imitado, exhortación que repetimos ahora en la esperanza de ser escuchados.



No hay ciudad progresista de la tierra donde no haya sido especialmente contemplado ya, tomando las decisiones consiguientes, el problema de los ruidos molestos, que el extraordinario progreso experimentado por la humanidad ha traído aparejado inevitablemente.

¿Porqué la ciudad de Santa Fe, con una población que se acerca a los 200.000 habitantes, cuya tranquilidad merece ser protegida, ha de estar en mora en este sentido?

La época por la que está atravesando nuestro país, se caracteriza por la limitación del uso de los derechos individuales en aras de los de la colectividad y es absolutamente necesario que en la esfera que nos ocupa, nuestra ciudad sea encauzada en esa corriente que tan felices resultados ha dado en todos los órdenes de actividades.

# Concepción Peroniana

...INSPIRACION CRISTIANA. — "Declaro que mi fe católica me pone dentro de la exigencia constitucional. Quiero también señalar que siempre he deseado inspirarme en las enseñanzas de Cristo. Conviene destacar esa dualidad, porque al igual que no todos que se llaman demócratas, lo son en efecto, no todos los que se llaman católicos se inspiran en las doctrinas cristianas.

"Nuestra religión es una religión de renunciamiento, de exaltación de los valores espirituales por encima de los materiales. Es la religión de los pobres, de los que sienten hambre y sed de justicia, de los desheredados y sólo por causa, que conocen bien los eminentes Prelados que me honran escuchándome, se ha podido llegar a una subversión de los valores y se ha podido consentir el alejamiento de los pobres del mundo para que se apoderen del templo los mercaderes y los poderosos y, lo que es peor, para que quieran utilizarle para sus fines interesados.

"Se lee en la epístola del Apóstol Santiago un consejo que siempre me ha producido emoción: "Hermanos míos: no queráis conciliar la fe de vuestro glorioso Señor Jesucristo con la acepción de personas.

Porque al entrando al mismo tiempo un pobre con un mal vestido, ponéis los ojos en el que viene vestido brillante, y le decís: siéntate tú aquí en este buen lugar, mientras que decís al pobre: tú estate ahí en pie o siéntate acá a mis pies, ¿no es claro que hacéis distinción dentro de vosotros mismos y os hacéis jueces de sentencias injustas? Oíd, hermanos míos muy amados, ¿no es verdad que Dios eligió a los pobres en este mundo para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino que Dios prometió a los que le aman? Vosotros, al contrario, habéis afrentado al pobre. ¿No son los ricos los que os tiranizan, y no son esos mismos los que os arrastran a los tribunales? ¿No blasfeman ellos el buen nombre que fué sobre vosotros invocado?" (Abril 11 de 1945).

## Obreros metalúrgicos homenajearán al Gral. Perón y Sra. esposa

El 21 del corriente se llevará a cabo el acto patrocinado por la Unión Obrera Metalúrgica, adherida a la Confederación General del Trabajo en homenaje al Presidente de la Nación Gral. Juan Perón y a su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón. Previamente a este acto, se llevará a cabo el día 20, un Congreso General de Secretarios y Secretarios Adjuntos de las 72 seccionales de la entidad, considerándose especialmente los puntos relacionados a la reestructuración de los estatutos y el próximo Congreso de carácter regional de obreros y empleados metalúrgicos.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

A LA CARGA — Vapores y lanchas de bandera nacional: Don Manuel del B., [illegible]; Don [illegible], harina; Saber B., varios; La Teresa M., varios; M.O.P. 362, harina; Ministro Rivadavia, inflamable.

A LA DESCARGA — Vapores y lanchas de bandera nacional: Doña Delia A., troncos de leña; Antonio Campos Jr., troncos de leña; Don [illegible], madera; [illegible], [illegible]; Teresita C., madera de imp.; Ana [illegible], troncos de leña; Y.P.F.D.O. 8, tambores vacíos.